

MINISTERIO DEL INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
PAIHUANO

DECRETO N° 754 /

PAIHUANO, 15 SET. 2017

VISTOS: El texto refundido de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Decreto Alcaldicio N° 1.082.- de fecha 21/11/2016 , que aprueban el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2017, del Departamento de Salud , el Acuerdo del Concejo Municipal N*83 , Sesión N* 28 de fecha: 06-09-2017.-, que aprueban las Modificaciones Presupuestarias del Sector Salud , el Decreto Alcaldicio N* 1.830 del 07-12-2016, en uso de las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETO.

1.- AUMENTESE : El presupuesto de Ingresos y Gastos en las Asignaciones que se indican a continuación :

-AUMENTA ITEM DE INGRESOS

-05-03-006	Aportes Afectados	M\$.	73.000.-
	TOTAL INGRESOS	M\$.	73.000.-

AUMENTA ITEM DE GASTOS

-215-21-01	Otras Remuneraciones	M\$.	10.000.-
-215-22-04	Materiales de Uso y Consumo		15.000.-
-215-22-11	Servicios Técnicos y Profesionales		3.000.-
-215-29	Activos no Financieros		45.000.-
	TOTAL GASTOS	M\$.	73.000.-

2.-ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE a quien corresponda.-



EVELYN CORTES PASTEN
SECRETARIA MUNICIPAL



HERNAN AHUMADA AHUMADA
ALCALDE DE PAIHUANO

HAA/ECP/LCA/MVA/RER/

Distribucion:
-Municipalidad
-Departamento de Salud
-Archivo.-